

La Voz Montañesa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Santander, un mes... Prs. 1-75
un trimestre... 4-75
Provincias, 3 meses... 5-25
Ultramar, 6 meses... 25
Extranjero, 6 meses... 18
Números sueltos, 5 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Domingo 19 de Noviembre de 1882.

NUM. 2375

Ostras de los parques de Maliaño
Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos docena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón número 49.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador, calle de Castilla, núm. 10.

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
48.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, **Pedro del Hoyo**; para marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía**.

NUESTROS VATICINIOS

Há meses, cuando se anunciaba la formación de la izquierda, hemos dicho que la fracción política que capitaneaba el Sr. Martos abandonaría la bandera de la república para coger la de la monarquía y servir á los Borbones con el mismo interés que sirvió á un príncipe de la casa de Saboya, al rey Amadeo. Nuestros vaticinios se han cumplido, no solo la inmensa mayoría de la citada fracción se ha declarado ya monárquica, sino que su jefe el Sr. Martos también lo ha hecho. Qué comentarios hemos de hacer á un acto político que es en la actualidad el escándalo de los escándalos? Los que hace la opinión pública, de la cual es verdadero reflejo nuestro apreciable colega *El Porvenir*, que dice lo siguiente:
«El señor Martos y su disidencia han consumado por fin la más negra de las apostasías. No nos ha sorprendido. Lo esperábamos. Era lógico. ¿Por qué, si no, dividieron el partido en comité central? Más vale así. Nos libran de un peso enorme. Era la preocupación, más que ayuda, de nuestro partido.
¿Qué contestará el señor Martos cuando el comité republicano que le ha elegido le pida cuentas de su evolución?
¿Cómo se llama el que engaña á un partido, cuando los votos de los republicanos y con ellos quiere una representación que jamás tuviera en otro caso, para vender sus favores á la monarquía?
¿No procedía, antes de perpetrar hecho tan inmoral en la vida política, entregar sus poderes a quienes se los habían dado?
¿Cómo con votos republicanos usurpados y mixtificadas va á hacerse valer ó aumentar su precio ante palacio, aquel á quien no siguió más que docena y media de personajes el día de la división?
Se puede tolerar á veces la evolución hacia el bien, siempre que vaya acompañada del sacrificio, de la abnegación y del abandono de todo interés; pero las evoluciones hacia el poder, más que hijas del patriotismo, son hijas de la conveniencia.
Hombres que, como el señor Martos, han sido otra vez republicanos primero, luego monárquicos, monárquicos alfonosinos, y hoy pueden prestar á la monarquía? ¿Qué confianza á la opinión? ¿Qué especie de guarda pretoriana de la fortuna está?
Compasión inspiran hombres de tan poca formalidad, de tan ningún carácter, de tan pobre espíritu.
Días atrás les decíamos: ¡La del humo!
Hoy lo repetimos, al ver que de su apostasía puede decirse lo que de su consecuencia política se dice.
«Consummatum!»
No agregaremos por nuestra cuenta ni una palabra más que las que dejamos escritas; lo que si volveremos á repetir es que nuestros vaticinios de hace meses se han cumplido, que quienes nos han venido motejando y hasta buyendo mala fé al juicio que en tal concepto damos, cual lo ha hecho *El Diario de Santander*, no há muchos, días á más tardar, se ha-

brán convencido que algunos motivos teníamos para opinar así, máxime cuando tratándose del señor Martos recordábamos el adagio de que, *quien hace un cesto hace ciento si le dan mimbres y tiempo*, y dicho hombre público ha hecho ya varios cestos de dicha clase.
No terminaremos sin llamar la atención de los verdaderos republicanos acerca de dicha evolución de Martos y sus amigos, y especialmente de nuestros correligionarios para que aprendan, en vista de tan vergonzosa apostasía, á no rendir nunca culto á los hombres, sino á las doctrinas, y y nada más que á las doctrinas, y cuando se trate de hacer juicio acerca de los hombres como políticos, mediten bien respecto de su conducta, si no quieren sufrir grandes desengaños.
Los políticos leales y consecuentes no provocan nunca excisiones en el seno de sus partidos; y los martistas las provocaron, como dice muy bien *El Porvenir*, separándose del Sr. Zorrilla y de sus amigos, y esta separación ha dado sus frutos, que han sido apostatar de la República y pasarse con armas y bagajes á la monarquía.
Medite el pueblo y aprenda.

LIGERAS INDICACIONES
Con este título publica nuestro apreciable colega *La Vanguardia* el siguiente artículo motivado por la publicación de la carta del señor Figueras:
«Anteayer sorprendió *La Epoca* á los republicanos españoles con la publicación de una carta dirigida por don Estanislao Figueras á un amigo suyo en el mes de Setiembre de 1873, en la cual el ex-presidente de la República explica ó expone las razones que tuvo para dejar la presidencia, para que fué elegido por las Cortes, y marchar á Francia de la manera súbita y misteriosa que recordarán nuestros lectores.
Dicha carta la reproducen ayer todos los periódicos conservadores, como es conservador y de lo más fino el que primero la publicó, con la aviesa intención que puede suponerse en enemigos encarnizados de la democracia.
Nada hemos de decir nosotros de las afirmaciones, dudas y protestas que aparecen en dicha carta; primero, porque toda discusión sobre la política del señor Figueras sería en estos momentos profundamente irrespetuosa é inconveniente, y en segundo término, porque *La Tribuna*, íntimo amigo del ilustre republicano, no solo afirma que la carta está «truncada y es defectuosa», sino que protesta contra su publicación. De no ser así, nosotros publicaríamos íntegro dicho documento, el cual no esperamos que dé lugar hoy á ninguna polémica. Esto, no obstante, debemos declarar que, en nuestro juicio, de la carta se desprende bien la causa del suceso que su autor quiso explicar, causa, por otra parte, conocida generalmente, aunque no en todos sus detalles.
El hecho, puramente privado, en que tuvo origen el disgusto de don Estanislao Figueras, es, ciertamente, una prueba de que el ilustre finado sabía cumplir con los deberes que imponen los más delicados sentimientos; pero era ya conocido. En las notas biográficas que sobre el señor Pi y Margall escribió en 1880 nuestro amigo Correa y Zorrilla, se dice lo siguiente:
«El señor Pi quería la República por los republicanos y para todos los españoles, y union estrecha entre los primeros, entre los que tenían empeñado su honor, su inteligencia, su corazón y hasta sus intereses materiales por la República. Fué elegido presidente del Poder Ejecutivo con facultad de nombrar ó proponer á las Cortes los ministros. Tomó estos de todos los elementos federales de la Cámara S... La Cámara reparó el ministerio; y el Sr. Pi presentó la dimisión. Entonces fué elegido presidente el Sr. Figueras del mismo modo y con las mismas facultades que el Sr. Pi. La minoría, la extrema izquierda, en la cual figuraban todos ó casi todos los amigos personales del Sr. Figueras, había sostenido al tratarse del Sr. Pi, que las Cortes debían elegir directamente, los ministros. Fué elegido, sin embargo, el Sr. Figueras como el señor Pi sin inconveniente, y el hermano de este creyó ver en el hecho, por lo menos, un desaire. Lo dijo en el salon de conferencias, creyó el señor Figueras que el señor Pi estaba de acuerdo con su hermano, y aunque éste le negó terminantemente en una conferencia que tuvieron, aquel no se dió por satisfecho y tuvo por herida su leal amistad. Al saber esto don Francisco le escribió una carta, diciéndole que no creía haberle ofendido en modo alguno, pero que entendiéndose que por su parte retiraba y daba por no dichas las palabras que creyese duras ó ofensivas. Cuando la carta llegó á casa del Sr. Figueras, este se hallaba ya en camino de Francia.»

La versión del Sr. Figueras varía de esta solamente en que aquel afirma, que en la conferencia se dolió de su conducta el señor Pi, creyéndose desairado. Aparte de esto, de carácter puramente personal respecto de la política, se ve también el fondo de la del Sr. Figueras, luchando entre sus convicciones y sus compromisos; pero ya hemos dicho que no creemos conveniente tratar hoy del asunto.»

Ecos políticos
Leemos en *El Liberal*:
«Hoy será recibida por el Sr. Sagasta una comisión de Castro-Urdiales.
Esta importante población, que tantos sacrificios llevó á cabo durante la guerra carlista había solicitado se le concediese el viejo convento de San Francisco, que desde hace muchos años se hallaba en el más completo abandono, y en cuyo local aquella villa proponiase establecer un hospital ó una escuela.
La sorpresa de aquellos vecinos ha sido grande al saber que una comunidad de frailes va á ocupar el convento de un día á otro. Ya el verano último otra comunidad de monjas clarisas se instaló en la antigua quinta del Carmen de dicha población.
Veríamos con gusto que el gobierno contuviese esta nueva invasión que amenaza á la villa de Castro-Urdiales y que el convento sea destinado á algún fin práctico y útil.»

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* renuncia á hablar de la carta del Sr. Figueras, en vista de que *La Tribuna* ha declarado que está truncada y defectuosa.
Esta conducta noble y desinteresada forma un significativo contraste con algunos periódicos republicanos, que, sin tener en cuenta la declaración de *La Tribuna*, testigo de mayor excepción en el asunto, se han aprovechado de la publicación de la carta en un periódico *canovista*, para satisfacer pequeñas pasiones de partido.
Ya llegará la ocasión de que la luz se haga por completo y entonces cargará cada cual con las responsabilidades que le correspondan.
Se atribuye al señor Martos la siguiente frase en la reunion de antes de ayer:
«Vamos á la armonía de la Revolución y la restauración. *El rey la quiere.*»
Primera genuflexion hecha á la monarquía por un republicano arrepentido.
Dentro de poco veremos al Sr. Martos llevando la vela ó los algodones en los bautizos régios.
Leemos en *El Porvenir*:
«Los que anoche, en casa del Sr. Martos, se hicieron alfonosinos, declararon por boca de su jefe que habían sido anti-dinásticos revolucionarios despues del hecho de Sagunto.
Dejaron de serlo por no divorciarse del país. ¡Buena razon!
¿Por qué entonces no se retiraron á sus domicilios respectivos?
¿Por no divorciarse de la fortuna?
A esa deidad es á la única que permanecerán fieles toda la vida.
Y por ella volverán á ser republicanos andando el tiempo.»

El adios de los progresistas-democráticos del señor Zorrilla á sus ex-correligionarios que acaban de ingresar en la izquierda dinástica:
«Republicanos de esa especie y dinásticos de esa condicion, siempre con su equipo de evoluciones é inconsecuencias y contradicciones sobre su espalda, búsquelos quien los necesite, y illore su desvío quien estime su concurso indispensable.»
Verdad es. La causa de la República gana mucho con que esa clase de republicanos la abandonen.
¡Ojalá lo hubieran hecho antes! No habrían existido los obstáculos que han entorpecido la union de los republicanos de verdad para conseguir el triunfo de sus comunes aspiraciones.
La Epoca trata de disculparse del mejor modo posible del abuso de confianza que cometió publicando la carta del señor Figueras.
¡Pero vano empeño! *La Tribuna* le demuestra concluyentemente que ha cometido un verdadero abuso, de los que tienen oportuno correctivo en los artículos del Código Penal.
Entre otras cosas dice nuestro apreciable colega:
«No se trata de decidir ahora si pueden ó no ser examinados los actos de los hombres públicos. De lo que se trata es de saber si una carta privada puede darse á la estampa sin permiso del que la escribió, ó siquiera de la persona á quien fué dirigida. Y eso es lo que ha hecho *La Epoca*, contra lo cual protestamos, y protestaremos enérgicamente cien veces.»
Y más adelante:
«*La Epoca*, más que ningún otro periódico, tenía el deber inexcusable de haber esperado á que siquiera se enfriaran las cenizas de nuestro

malogrado amigo, puesto que hace solo tres ó cuatro días se quejaba de que no se guardaran ciertos respetos al dar ligeras noticias que se referían al parto de la Reina. Por último, *La Epoca* ha procedido en esta ocasion tanto más de ligero, cuanto que es el periódico que mayores quejas ha exhalado contra el noticierismo indiscreto.»
Nosotros no lamentamos la publicación de la carta más que en el sentido de su inoportunidad, á los dos días de haberse dado sepultura al cadáver del señor Figueras, y en el sentido de haberse publicado TRUNCADA y DEFECTUOSA, como ha dicho *La Tribuna*.
Conviene tener esto muy en cuenta para juzgar los raquíticos móviles que han impulsado al periódico conservador á dar á luz aquel documento, de carácter privado, en la ocasion en que más podía servir á sus depravados fines.
Dice *El Diario Español* que hace pocos días ha sido concedida una encomienda de Carlos III á un monsieur Cornelly, súbdito francés y director de *Le Clairon*, uno de los periódicos que han publicado artículos contra el duque de la Torre.»
Pues.... no diga usted más.
El periódico mestizo *La Union* dice que Italia será próximamente destruida.
Sí: cuando los judíos vean entrar por una ventana en un día de tempestad al Mesías que están esperando desde que se lo anunció el profeta.
Vamos á copiar lo que dijo el señor Colongues en la reunion martista, sin añadir nada por nuestra parte:
«El señor Colongues, director de *El Diario de Santander*, empezó aplaudiendo la formación de la izquierda, considerándola beneficiosa para la libertad. Sin embargo, á su juicio deben examinarse dos cuestiones: 1.ª Conveniencia de ingresar el partido en la izquierda. 2.ª Armonía entre los altos poderes y la revolucion.
En mi sentir, no nos conviene ese ingreso; pero si se me convenciera de lo contrario, de que sin nuestro concurso no se realizara la izquierda, desapareciendo, por lo tanto, la esperanza de que con ella vuelvan á lucir las conquistas de la revolucion, es posible que desistiera de los ideales republicanos, en que persisto.
Respecto á la segunda, creo necesaria también una aclaracion. ¿Qué haría el partido el día que se viera desairado, pues en el pacto entre los altos poderes y las conquistas revolucionarias, de que aquí se habla, no conocemos más que la opinion de una de las partes? Declárase partidario de la benevolencia con el nuevo partido. Terminó pidiendo la aclaracion de este punto que en su concepto pudiera ocasionar, al desarrollarse los sucesos, el descrédito de la agrupacion, cuando una de las condiciones esenciales de los partidos políticos es el crédito, y haciendo nueva profesion de sus ideas republicanas.
Al gobierno no le ha gustado que se haya dado publicidad al viaje de la goleta *Ligera*, con fuerzas del ejército para tomar posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña.
¿Y quién tiene culpa de eso más que el ministro de Marina?
Con mucha razon dice un periódico:
«Cuando se confia á los buques de guerra alguna misión que exige secreto se ordena el embarque y habilitacion, se entrega al comandante de la nave las instrucciones en pliego cerrado y se le manda que le abra en alta mar. Si todo el mundo en San Fernando y Cádiz conocia el destino de la *Ligera*, ¿cómo guardar oculto para el resto de España lo que allí era público?»
Incontestable.
Sagasta y Martinez Campos han celebrado una entrevista.
Hé aquí cómo la cuenta *El Progreso*:
«Martinez Campos llevaba el gaban de pieles y se le quitó en presencia de Sagasta.
El general queria dar á entender que no tenia frio.
Sagasta.—Necesito saber qué dicen los centralistas.
Martinez.—¿Y quién le ha dicho á V. que yo soy centralista?
Sagasta.—Alonso, que es el papa del reloj.
Martinez.—Pues es una papa; yo soy ministro del rey, ni más ni menos. Yo no quiero ser ni centralista, ni liberal, ni demonios, más que monárquico.
Sagasta.—Le alabo á V. el gusto.
Martinez.—Aunque no me lo alabara V., sería lo mismo; estoy decidido á defender al rey.
Sagasta.—¿Por qué?
Martinez.—Para ver si puedo acusar las cuarenta.
Sagasta.—¿Pero V. cree que la política es un tute?
Martinez.—No, pero conste que á mí me han dado varios.»

Carta de Madrid.

17 de Noviembre de 1882.

Respetable correligionario: Anoche, como anuncié á V. en mi carta de ayer, se reunieron en casa del Sr. Martos los individuos del comité central del partido democrático-progresista.

El Sr. Martos tomó la palabra al abrir la sesión y pronunció un largo discurso en el cual, entre otras cosas, dijo:

«La izquierda al tremolar la bandera de 1869 viene á representar una gran conciliación entre las fuerzas que están de uno y otro lado del puente de Alcolea; significa la sumisión de todos al principio de la soberanía nacional. La Constitución de 1869 es en su título 1.º la consagración de los derechos del hombre y en su art. 32 y concordantes, el reconocimiento de la soberanía nacional. (¿Será esto verdad?)»

Nosotros no hemos defendido nunca como inalterable la forma de gobierno; hemos mantenido siempre la importancia del fondo y lo secundario de la forma. Esta fórmula es la única por donde claramente puede expresarse ante el país la reconciliación de la revolución de Setiembre con las instituciones restauradas. (¿Hombrecito, ¿qué me cuenta V.?)»

Acepta el rey, (Qué lástima) acepta la democracia; la conciliación entre estos intereses está en la Constitución del 69. El principio de la soberanía nacional, si no es una vana fórmula, significa que todos los poderes se derivan y están sometidos á la nación. (Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.)»

«Cuál debe ser la actitud de nuestro partido, en vista de las circunstancias? Nosotros hemos seguido una política de paz en presencia de los acontecimientos. La izquierda no puede formarse sin el ingreso de fuerzas revolucionarias de origen democrático. (Que se vayan á la izquierda ellos y los fosforitos.)»

«Nosotros: el Sr. Montero Rios y yo, hemos creído que debía hacerse el sacrificio de ciertos antecedentes ingresando resueltamente en la izquierda; y esto mismo han creído los diputados y senadores convocados á este mismo propósito; han creído que el partido debe tomar esta actitud. Para someterla á su sanción he reunido este comité. El deliberará; pero yo he de darle antes mi consejo. Los partidos políticos viven y se mueven para realizar fines sociales. (¿Que acepten la fórmula!)»

Hemos creído que la democracia y la monarquía eran incompatibles y hemos buscado el camino de la revolución. Más tarde nos hemos separado de este camino por habernos convencido de que estábamos divorciados del país; divorciados del país y de la legalidad dinástica. Hoy tenemos caminos abiertos en la legalidad. (¿De cuál?)»

Al terminar el Sr. Martos, pidió la palabra el Sr. García Lozada, obteniéndola primero el secretario para leer una proposición dirigida al comité central, entre cuyos conceptos se encuentran muchos como este:

«Los pueblos anhelan sin duda más libertades, garantías para su derecho, reformas liberales, progresos positivos y bienhechores; pero anhelan también y sobre todo paz y tranquilidad. Hace ocho años que se les viene excitando todos los días á la revuelta y á la desobediencia, y esa excitación cada vez es más débil y menos escuchada. Está ciego el que no ve la impotencia y la soledad en que se consumen los propósitos perturbadores alentados por un pequeño núcleo en nuestra patria. Está ciego el que no ve que el país condena toda suerte de agitaciones y que prefiere á todo el reposo y la paz.»

Por eso la política revolucionaria es imposible. Sería, además, injusta; porque cuando los ciudadanos pueden apelar á algun medio pacífico para oponerse á los desafueros del poder y para promover los adelantos y los progresos más radicales, es insensato fiarlo todo al éxito de una aventura. Sería, además, inoportuna é inconveniente; porque nada ofrece á nuestra vista tantos peligros como la hipótesis inverosímil de que triunfara la política revolucionaria y entregara el país á merced de una hueste desunida y casi dispersa, incapaz de organizar un gobierno estable y fuerte.»

Claro, los pícaros demagogos se apoderarían del gobierno y volverían los hechos tan repugnantes á ellos, hombres de orden, y se quedarían sobre todo sin tajada en el festin ministerial; por eso gritan con tanto empeño. ¡La revolución es imposible! vamos á la evolución.

«Vamos á realizar otra vez la transformación llevada á cabo en 1868 en nuestras instituciones. Para hacerla entonces, fué necesario provocar un alzamiento, reñir sangrientas batallas, agitar el país. Si ahora todo eso se hace pacíficamente, por el solo influjo de la opinión y la exclusiva fuerza de las ideas, nadie podrá negar que España es un pueblo libre; nadie podrá disputarnos el derecho de figurar entre los países más adelantados, donde las contiendas de la política han adquirido y no pierden su carácter de prudencia y de respeto al derecho, que son producto de una gran cultura intelectual y de un indudable progreso en las costumbres. Vamos, pues, á buscar para nuestra patria esos títulos, y á conservarlos luego con sensatez y perseverancia.

Esto es lo que nos ofrece la continuación de la

política que en Noviembre del año pasado acentuamos vigorosamente; eso es lo que podemos obtener perseverando en nuestra conducta pacífica y legal, y cooperando á la obra de la izquierda. Debemos contribuir á ella con decisión y entusiasmo, que tales empresas, para realizarse, han menester de un concurso resuelto y franco. Si vaciláramos en prestárselo, quizás seríamos responsables de que fracasara ese intento generoso.»

Pobre izquierda dinástica y cuántos lobos quieren tragársela; y eso que no están ellos malos lobos.

Usaron de la palabra en pró y en contra de la proposición los señores Mosquera, Romero Giron y Montero Rios.

Este, contestando á su antecesor, dijo:

Quiere (Romero Giron) que el pueblo ejerza por sí mismo su derecho á la soberanía mediante el sufragio universal; ¡qué efecto tan triste no causaría que nosotros apareciésemos ahora renegando de nuestra obra, de lo que defendimos en 1869! Difiere de nosotros en el procedimiento; pero permítame el señor Romero Giron le diga que si el pensamiento es bueno debe apoyarlo. ¿Puede por ventura desconocerse la inmensa trascendencia de este gran movimiento de la democracia española? ¿Recordáis algo parecido? ¿Recordáis alguna bandera política que haya conmovido tanto los espíritus, y que haya encontrado tanto eco en la opinión como la de la izquierda liberal?»

«¡Chistoso es esto! ¡Tantas veces que han renegado y ahora no quieren hacerlo!»

Llegada la hora de votar no quisieron hacerlo Echegaray, Canalejas y Cuevas. El señor Romero Giron manifestó que no desertaba del campo de la República.

Por excitación del señor Escrig se reunieron ayer en el despacho del ministro de Gracia y Justicia algunos senadores y diputados solicitando indulto para Javier Praves y Joaquina Montolin, vecinos de Beges, condenados á muerte por los delitos de asesinato y parricidio. El ministro prometió interceder en favor de los acusados, en el ánimo del jefe del Estado.

Lo más importante, y tal vez lo único, que hicieron los ministros en el Consejo de ayer fué decretar el indulto á la prensa. Despues cada ministro manifestó el estado de los trabajos de su departamento y el de Ultramar el de la expedición á Joló.—N.

Noticias

Esta delegación de Hacienda anuncia la venta en pública subasta para el día 2 del próximo Diciembre de los cajones vacíos procedentes de envases de tabacos existentes en fin de Octubre último en las administraciones subalternas de rentas estancadas que á continuación se expresan:

Cabezon de la Sal, 317 cajones; Castro-Urdiales, 1.956; Entrambasaguas, 199; Laredo, 790; Polientes, 40; Potes, 638; Reinosa, 357; Santoña, 706; San Vicente de la Barquera, 402; Torrelavega, 200; Villacarriedo, 62, Total, 5.667

El vapor *Venezuela* habrá salido de nuestro puerto en la madrugada de hoy para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

En el negociado de Fomento de esta provincia se ha recibido un título de maestra elemental á favor de doña Arsenia de Córdoba.

La administración del Estado publica una circular fecha 15 del corriente en conformidad con la Real orden del 6 del pasado Octubre, disponiendo que los gastos que ocasionen las visitas á las administraciones de rentas con motivo de alcances ó desfalcos, se imputen como mayor descubierto á los funcionarios alcanzados.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á esta ciudad, para don Pablo Cormillon. También en el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para el señor Vidal Letien.

El ayuntamiento de esta ciudad ha satisfecho á la empresa de la fábrica del gas cuanto le adeudaba por todos conceptos durante el año económico hasta fin de Octubre último.

Igualmente, y hasta la misma fecha, tiene satisfechos los gastos correspondientes á los establecimientos de Beneficencia.

Muy bien.

El jefe de la guardia nocturna de esta ciudad, D. Carlos Baquer, tuvo la desgracia de resbalar-se anoche, con tan mala fortuna, que se dislocó el hombro izquierdo.

Sentimos mucho esta desgracia sufrida por el Sr. Baquer, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Al ayuntamiento de Noja se le han concedido por esta diputación 2.500 pesetas, para que pueda terminar las obras de una casa-escuela que tiene en construcción.

La junta de la sociedad *El Diapason* convoca á todos sus socios en el salon de costumbre, hoy 19, de una y media á dos de la tarde, para tratar

de asuntos concernientes á la estudiantina proyectada para el próximo Carnaval.

Segun nuestros informes, esta sociedad, que se compone de distinguidos jóvenes, está resuelta á postular en algunos pueblos de la provincia para allegar recursos en favor de los desgraciados de Cuba y Filipinas á causa de los ciclones.

De ser así, anticipamos á tan simpáticos jóvenes nuestros aplausos.

Hoy celebrará la sociedad *Terpsicore* dos bailes en los amplios salones de *Rigoletto*; uno de sa-4 de la tarde á 7 de la noche, y otro de máscaras de ocho de la noche á dos de la madrugada.

Ambos bailes prometen estar concurridísimos, muy particularmente el de la noche.

Ayer á las once de la mañana, segun estaba anunciado, se verificó la subasta del cargamento de carbon Newport aver 1.00 del buque *Queen of Awn*. Hubo varios licitadores, y entre ellos don Gregorio Mazarrasa, á quien como mejor postor se le adjudicó el cargamento al precio de 115 reales tonelada.

La diputación provincial ha concedido, para remediar en parte las pérdidas ocasionadas por varios incendios, los siguientes socorros:

A doña Ramona de la Pascua Colina, vecina de Hazas y de 80 años de edad, 100 pesetas; á D. José Llata y doña María Vena, vecinos de Peña-Castillo, la cantidad de 100 pesetas á cada uno; á D. Anacleto Alvarez Vicuña, vecino de San Vicente, ayuntamiento de Arenas, 100 pesetas; á D. José Pascua Piró, vecino del ayuntamiento de Marina de Cudeyo, 100 pesetas, y á D. Santiago Fernandez y Gonzalez, vecino de Villasuso, ayuntamiento de Cieza, la cantidad de 100 pesetas.

Por esta diputación provincial ha sido nombrado peon caminero para la carretera de Arredondo á la Sía, á D. José Lopez Zorrilla.

La diputación provincial ha subvencionado al joven D. Rufino Mazas Soto con mil pesetas desde primero del corriente, con objeto de que pueda proseguir en la escuela del Ferrol los estudios teórico-prácticos de mecánica; pero con la condición, de que tan pronto como terminen los exámenes ha de acreditar con certificado de aquel establecimiento haber obtenido la nota de sobresaliente, ó en caso contrario, justificar los motivos de salud ó de otra naturaleza, independientemente de su aptitud ó aplicación, que lo hubieran impedido.

Se ha acordado que sean acogidos en el manicomio de Valladolid, por cuenta del presupuesto provincial, los dementes José Pedro Lebe, natural de esta ciudad; Tirso Manuel de San Emeterio, procedente de la inclusa de esta provincia, Romualdo Martinez, natural de Guriezo, y Lucia Lanza, del ayuntamiento de Camaleño.

Han quedado ultimados los trabajos de elecciones en este ayuntamiento, faltando tan solo que remita las listas el ayuntamiento de Piélagos, para seguidamente hacer la confrontación general de las de todo el distrito.

Varios son los partes dados ayer por los guardias municipales; pero, en su mayor parte, se refieren á canalones y aceras que se hallan en malas condiciones.

Nuestros estimados compañeros en la prensa don José Antonio y Alfredo del Rio han tenido la amabilidad, que les agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar de su importante obra titulada *Marinos ilustres de la provincia de Santander*.

Tendremos el gusto de leerla y oportunamente emitiremos nuestra imparcial opinion, anticipando desde luego á nuestros lectores que el libro es muy digno de figurar en las bibliotecas de todas las personas ilustradas, por los importantes datos históricos que contiene.

El «Venezuela»

Este nuevo vapor del señor marqués de Campo, que ha sido abanderado y matriculado antes de ayer en este puerto, es un buque magnífico que ha sido construido en Glasgow en este mismo año.

Su máquina es del sistema Compound, de cilindros verticales y acción directa, desarrollando una fuerza efectiva de 1.600 caballos que permite imprimir al buque una velocidad de 13 millas en circunstancias normales.

Tiene el buque 91'50 metros de eslora 11'59 de manga y 7'58 de puntal, midiendo una cabina para 2.500 toneladas.

Los alojamientos del pasaje de 1.ª y 2.ª están sobre la cubierta, reuniendo la circunstancia de que el salon de primera destinado á comedor está situado sobre el salon de camarotes y en el centro del buque, nuevo sistema adoptado en los Estados-Unidos para los buques de navegación intertropical. Contiene 95 literas de 1.ª clase, repartidas en 25 camarotes de 2 y de 4 cada uno, y el ajuar de los camarotes no deja nada que desear con respecto al lujo y confort de las mejores líneas.

Tanto la cámara de primera como la de segunda tienen compartimientos separados para las señoras que viajan solas, y en primera clase un elegante salon de fumar, en el que se encuentran

el piano y mesas para juegos de sociedad.

En segunda clase se alojan 26 pasajeros en camarotes de cuatro literas, y como dependientes de estas unas amplias despensas con neveras, que pueden llevar diez toneladas de hielo.

El buque cuenta con elegantes y cómodos baños para el pasaje.

La construcción esbelta del casco, unida á lo fino y bien trazado de su aparejo de goleta, hacen que el *Venezuela* sea uno de los vapores que más agradarán de la ya notable flota del opulento naviero.

Ha embarcado en este puerto 1.000 toneladas de carga y 250 pasajeros, en su mayoría, de cá-mara.

Felicitemos al marqués de Campo por su nueva adquisición, y deseamos de todas veras que continúe en sus patrióticos propósitos, tan benéficos á los intereses del país.

A pesar de las repetidas quejas de los periódicos locales contra la inexplicable determinación del señor delegado de Hacienda de que los estancos se cierren á las diez de la noche, continúa en pie la medida con asombro de todo el mundo.

Por más vueltas que damos á nuestra imaginación no podemos llegar á comprender en qué motivos ha podido fundar el señor delegado su orden estrambótica.

Al contrario; vemos muchos perjuicios para los estancieros, para el público y para la Hacienda.

Es altamente irritante que en una capital como Santander que como puerto de mar de los más concurridos, cuenta con un gran número de forasteros, no puedan los consumidores proveerse de tabaco pasadas las diez de la noche, siendo así que despues de esa hora sale la gente de los teatros y de los cafés, y tal vez sean muchas las personas que necesiten surtirse de cigarras.

Cuando no hay razones que justifiquen medidas como la de que nos ocupamos, hay que calificarlas de capricho, y es insostenible que por los caprichos de un funcionario cualquiera se vea toda una población de importancia como Santander privada de las comodidades á que tiene justísimo derecho.

Pacotilla

Ya se marchó á la izquierda la grey de Martos á formar en las filas de los dinásticos... Habrá union al principio paz y concordia mientras haya esperanzas de ir á la Nómima. ¡Pero, ay, cuando les digan á muchos de ellos que no dá para todos el presupuesto! Tantos serán los líos que al duque le armen, que va á ser imposible desenredarlos. ¡Buen refuerzo le ha entrado con los martistas! ¡Ya tiene disidencias en perspectiva!

¡Dios mío, qué modo de llover! Hace ya cuatro días que no cesa de caer agua un solo minuto.

Oláran dice que para poder salir de casa se vá á mandar construir un bote. Pues si se mete en él con la chimenea que gasta de ordinario, vá á creer la gente que es un bote de vapor!

La guardia municipal nocturna ha estrenado unas gorras pistonudas! Siendo para de noche yo creí que les darían gorras de dormir!

Se va á construir un nuevo teatro. En Bilbao, por supuesto. Aquí tenemos bastante con el que existe.

No hay más que sustituir el alumbreado de que con unas cornucopias para velas de sebo y como si acabara de salir de la tienda!

¡Adios! Ya se paró otra vez el reloj de la Ciudad!

¡Si le habrá excomulgado el obispo porque del ayuntamiento!

Como el mal no se remedia lo que debe hacer don Lino es quitarlo de la torre y llevarlo en el bolsillo!

Dice un periódico que en Alcira se va á constituir una «Asociación para la defensa de los ranjos.»

¡Hombre! ¡Ya tienen que apelar á ese recurso los fusionistas!

¡No los creía yo en situación tan desesperada!

Leo en *El Aviso*: «Al entrar anteanoche el vapor *Ibaizabal*,

vo que reja y del gobi está ha Chos No s al gobi qu Un v qu Com ven, e Da ponga Sigue noche p cienda. A mi señor D pública! El Cor diferente tien el s diente comer No ha á cont ese pe —Hort unta bá Y cont —¡Es c saba! A ese c las las en Un ami ta de ay Y me n y r de ah de he Tambie par pe si i Buenos que hoy e (De M El cere nueva inf hasta ahor rancias forma de nomia; su do no la podía insp es que no parte hab abogado: mientos, sólida int cualidad presencía pre como veia que tartamud nar su pe dera fasci sar de to Tenia protector mente c taba allí Paulina, dispensa Valentin

vo que fondear con sus dos anclas, porque la ma-
rejada y el viento le impelían hácia la machina
del gobierno, que, como saben nuestros lectores,
está hace tiempo completamente destrizada.»
Choca, Ricardo.
No sabía yo que El Aviso hacia la oposicion
al gobierno!

Y es, en efecto, una verdad supina,
que tiene destrizada la machina!
Un verso de Cánovas:
«Tan solo tus cabellos y tus ojos
negros son todavía;
tus pensamientos no, que el alba dora,
el alba de la vida.»
«Con que todavía tiene los ojos negros esa jó-
ven, eh?
¡Darás gusto verla cuando con la edad se la
pongan canos!

Siguen cerrándose los estancos á las diez de la
noche por disposición del señor Delegado de Ha-
cienda.
A mi que no me digan los que censuran al
señor Delegado. ¡Esa es una medida de salubridad
pública!
¡Pues tiende á la supresion
de los focos de infección!

El Correo de Cantabria cuenta un cuentecito
referente á un posadero que se fué á confesar y á
sacrar el sacerdote le preguntó si untaba con sebo
los dientes de las caballerías para que no pudie-
ran comer la cebada.
No había caído el hombre en eso y cuando se
le confesó otra vez ya llevaba en su conciencia
ese pecadito.

Hombre—le dijo el cura—¿con que antes
untabas los dientes de las bestias y ahora sí?
Y contestó el posadero:
—Es que hasta que usted me lo enseñó yo no
sabía!
A ese cuentecito le hace falta esta moraleja:
«Vayan ustedes pensando
las cosas que aprenderán
las jóvenes inocentes
en el Santo Tribunal!

Un amigo mio Incógnito ha descifrado la cha-
rada de ayer.
Y me manda la solución en esta forma:
«Ya que á tu todo le dejas
y no le lanzas más quejas
de la chistera en cuestión,
ahí te va la solución
de la charada que dejas
hecha, de ayer en LA VOZ.»

También he recibido esta otra:
«Confieso que sudé mucho
para acertar tu charada,
pero el demonio me lleve
si no es Ricardito O-LA-RAN.
Dolores.»
Bueno; pues ahora á descansar hasta el martes,
que hoy es día de fiesta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 18 (9-25 noche).
El ceremonial anunciado para el bautizo de la
nueva infanta se verificó solemnemente.

Esta noche terminará la asamblea de los con-
tribuyentes, y el lunes se reunirán en un gran
banquete de despedida.
Han aparecido pasquines en Viena amenazan-
do los anarquistas á los burgueses con una ma-
tanza general.

Madrid 18 (10 noche.)
Acciones del Banco de España... 408-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 78-25.
Cambio sobre Paris..... 4-91.
Cambio sobre Londres..... 47-25.
Fabra.

Barcelona 18 (5 tarde).
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano-Colonial. 86-50.

Madrid 18 (6 tarde.)
Renta perpétua interior del 3 por 100. 13-17 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 00-00.
Deuda amortizable interior con interés
de 2 por 100. 00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emisión. 00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 00-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 56-40.
Sillates hipotecarios de Cuba. 99-80.

Paris 17.
Hay muchos rios del Noroeste de Francia des-
bordados.
La parte baja de Caen y otras poblaciones ri-
berenas del Orue están inundadas.
Algunos ferro-carriles se han visto obligados á
interrumpir la circulación.

Atenas 17.
La prensa ministerial se congratula de que al-
cabo de muchos años de déficit, el actual gobier-
no helénico ha conseguido presentar un presu-
puesto con excedentes, gracias á las economías y
al aumento de la riqueza del país.

Paris 17.
Esta tarde y con asistencia del ministro de Ha-
cienda se reúne la comisión de presupuestos.
Se cree que la comisión aprobará al fin el pro-
yecto del ministro.
Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas.
En Lila, Lyon y otros centros manufactu-
ros los fabricantes siguen recibiendo cartas ame-
nazadoras.

Esto, no obstante, parece que la agitación con-
tinúa en el período de descenso á consecuencia
de la energía desplegada por los tribunales.
Los radicales están resueltos á provocar quan-
to antes en la Cámara la cuestión relativa á la
información parlamentaria sobre los sucesos de
Montceau-les-Mines, la revision constitucional y
la abolición de las leyes contra la Internacional.
Sobre el primero y el último punto puede desde
luego asegurarse que habrá una gran mayoría
contraria en la Cámara, pero no puede decirse lo
mismo respecto al segundo, pues no solo en los
bancos de la mayoría ministerial, sino en el mis-
mo seno del gabinete hay personas que no há mu-
cho tiempo sostenían la conveniencia de revisar
la Constitución.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor Victoria, 457 ts., c. Menendez, de Gi-
jon con 3.589 bultos embutidos y otros á don
A. B. Perez y compañía; 110 cajas conservas á
don R. Gonzalez y otros para varios.

Bergantin Edonara Heloise, 172 ts., c. Vali-
ce, de Saint Nazaire, en lastre.
DESPACHADOS
Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bil-
bao con bacalao y otros efectos.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 10 y 12 minutos.
Bajamar.—A las 4 y 12 minutos.

434
OPERA SIN DOLOR.—NINGUN CATÁRTICO
casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que
tanto los médicos como los pacientes han hecho de las
Pildoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su
eficacia y de hallarse completamente exentas de todas
las propiedades objeccionables, han sido suministradas
por las autoridades de la facultad más eminentes y pre-
cavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en
que no solo limpian el estómago y el vientre, si no que
evitan la necesidad de estar purgando continuamente.
En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á
esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar natura-
lmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el em-
pleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo
importante. Además, no debilitan la fuerza general,
como sucede con todos los purgantes minerales, ni re-
vuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es
la causa de que sean tan importantes para las mujeres,
los niños y los ancianos.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

SE VENDE Ó TRASPASA UNA TIENDA DE
bebidas en sitio céntrico de esta ciudad.
Informaran, Mártires, 2, portería.

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen-
dándoles diariamente el selecto vino de fama universal
conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia-
lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je-
rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti-
dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu-
to de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al
estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se
recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie-
dades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la ca-
sa de Sta. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, pol-
lainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones
para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicioneria, zapateria
y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

Café Tamberlick
SITUADO EN LAS CUATRO CALLES
En este nuevo local se sirven con todo esmero y lim-
pieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de
los establecimientos de su clase, y todos de calidad su-
perior.

CARBON MINERAL
A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.
Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON
Cardiff, Newport, Lancashire.
Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS
Cajas y garrafones.
Castilla, 10, Harrison y Turner.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO
á 2 reales botella y
40 " cántara.
De la Mancha, á 30 " " "
Se sirve á domicilio.
COMPANÍA, NÚMERO 8.

Descubrimiento importante
Papel de caña de azúcar yodurado, pectoral é higie-
nico; segun se acredita por los dictámenes emitidos por
el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspec-
tor higienista de Barcelona.
Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario
en Santander, D. Luciano Gutierrez, San Francisco, 30,
y Ribera, 10. 1545

INTERESANTE
Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cu-
ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas
en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho
á la pensión de 2 reales diarios.
Adquiera igual derecho los padres, si sus hijos han fa-
llecido en Cuba de cualquiera enfermedad después del 25
de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado
de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,
número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los
expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-
siones. 23

IMPORTANTE.
Don Lucas Romero, dueño de la Droguería estable-
cida en la Calle de Becedo, número 2, participa á sus
parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la
misma calle. También acaba de recibir un gran surtido
de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando
su legitimidad. 2210

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores
fabricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quin-
qués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums
para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para
novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

MOLINO HARINERO
Se arrienda uno en Aranda de Duero, en el centro de
la población, lo que proporciona grandes ventajas para
maquila. Tiene dos piedras, limpia, cedazos y todos los
demás aparatos necesarios para la fabricación de harí-
nas, almacenes, casa, habitación, etc., etc.
Dirigirse á D. Nicolás Martín y Galan. 8-5

TEATRO PRINCIPAL.
Funciones para hoy 19.—11 de abono.
A LAS 3 1/2
La zarzuela en tres actos nominada:
LAS DOS PRINCESAS.
A LAS 8.
La zarzuela en tres actos nominada:
ADRIANA ANGOT.

TEATRO MECANICO
Funciones para hoy 19 de Noviembre.
A las 3, á las 4, á las 5, á las 6, á las 7, á las 8
y á las 9.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA:
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

hasta ahora muy por encima, tenia todas las apa-
riencias de un hombre hecho. Una barba en
forma de collar servía de marco á su dulce fiso-
nomía; su mirada expresaba cierta firmeza quan-
do no la bajaba al suelo, y su elevada estatura
podía inspirarle confianza en su vigor corporal, si
es que no la tenía en su energía moral. Por otra
parte había pasado algunos años en Paris y era
abogado; asegurábase que poseía vastos conoci-
mientos, y que en ocasiones daba pruebas de una
sólida inteligencia. Desgraciadamente todas esas
cualidades quedaban anuladas cuando estaba en
presencia de su padre, que afectaba tratarle siem-
pre como á un niño. Si al hablar el pobre Carlos
veía que el viejecillo fijaba en él sus ojos grises,
tartamudeaba, se cortaba y rara vez podía termi-
nar su pensamiento. Entonces sufría una verda-
dera fascinación, á que no podía sustraerse á pe-
sar de todos sus esfuerzos.

Tenia sin embargo un apoyo en la baronesa,
protectora nata de todos los oprimidos, y comun-
mente cobraba algun valor cuando Paulina es-
taba allí para sostenerle. Pero en aquel momento
Paulina, pensativa y distraída, no se cuidaba de
dispensarle su auxilio ordinario, y el capitán
Valentin, acosando incansablemente al padre y al

y del capitán Champ-Rosay, eran, como ya he-
mos dicho, los dos Rousselot, padre é hijo, vesti-
dos con su frac negro y su corbata blanca más
almidonada.

La baronesa hacia con su gracia habitual los
honores de la mesa; no podía, sin embargo, ocul-
tar por completo cierta inquietud interior. El
médico no venia, y Natha no había recobrado
aun su conocimiento. Paulina, atormentada por
esa idea, padecía frecuentes distracciones, y de
vez en cuando cambiaba algunas palabras azo-
radas con el criado Pedro, que iba y venia para
el servicio.

Acaso en su interior el capitán Valentin tam-
poco estaba más tranquilo: veíasele estremecerse
cada vez que abrian la puerta, y sus ojos se fija-
ban con frecuencia en los de la señora de Champ-
Rosay, como si quisiera interrogarla. Pero ya
fuese que se avergonzara de dejar adivinar su
ansiedad, ó que su situación delicada en casa de
su primo no le permitiese en aquel momento per-
manecer taciturno, se esforzaba en mostrarse ale-
gre, y á veces hasta se hacia agresivo, siendo es-
pecialmente los dos Rousselot el objeto de sus
chanzonetas.

Carlos Rousselot, á quien solo hemos visto

—¡Pasad, señores, y dejadnos! exclamó la ba-
ronesa; esta niña sufre mucho; no nos deten-
gais.

Pero Valentin, adivinando que era él la causa
del malestar de Natha, no pudo resistir á la ten-
tación de dirigir á la pobre niña algunas palabras
afectuosas.

—Señorita, dijo acercándose, ¿todavía me
guardais rencor?

Natha trató de responder, pero no salieron de
su boca más que sonidos inarticulados.

—Vamos, hagamos las paces y seamos buenos
amigos, añadió el capitán Champ-Rosay dulce-
mente.

Y quiso tomarle á Natha la mano; pero al
primer contacto, profirió la jóven un grito y
cayó sobre el césped con un fuerte ataque de
nervios.

Al punto la baronesa, muy experimentada,
como es sabido, en esta materia, le prestó los
cuidados más asiduos, pero todo fué inútil.

Aquel síncope no tardó en tomar un carácter
nuevo y extraordinario. Despues de los estreme-
cimientos que agitaron primero sus miembros,
habia quedado Natha en una inmovilidad abso-
luta. Tenia los ojos cerrados y su cutis habia ad-

Gran Lotería de dinero

bajo garantía del gobierno. La novísima gran lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93.500 Billetes y 47.600 premios y un premio extraordinario, que todos juntos importan Marcos 8.634.275. Según párrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender, en el caso más afortunado, á

Marcos 400.000,

ó sean aproximadamente Un Medio Millon de Pesetas. El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1 Premio M. 250 000

Premios.	Marcos.	Marcos.
1 á 150.000	150.000	150.000
1 á 100.000	100.000	100.000
1 á 60.000	60.000	60.000
1 á 50.000	50.000	50.000
2 á 40.000	80.000	80.000
3 á 30.000	90.000	90.000
4 á 25.000	100.000	100.000
2 á 20.000	40.000	40.000
2 á 15.000	30.000	30.000
1 á 12.000	12.000	12.000
24 á 10.000	240.000	240.000
3 á 8.000	24.000	24.000
3 á 6.000	18.000	18.000
54 á 5.000	270.000	270.000
5 á 4.000	20.000	20.000
108 á 3.000	324.000	324.000
264 á 2.000	528.000	528.000
10 á 1.500	15.000	15.000
3 á 1.200	3.600	3.600
530 á 1.000	530.000	530.000
1073 á 500	536.500	536.500
101 á 300	30.300	30.300
25 á 250	6.250	6.250
85 á 200	17.000	17.000
100 á 150	15.000	15.000
27069 á 145	3.925.005	3.925.005
2400 á 124	297.600	297.600
15725 á 100, 94, 67, 50, 40, 20 M.		

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4.000 premios importando 116.000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pesetas 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíense los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, á nuestra órden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade a cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, é inmediatamente despues del sorteo se mandará á cada interesado la lista oficial de los números premiados.—*Para poder orientarse anticipadamente,* se mandan tambien prospectos oficiales á quien los pida.

Complacemos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una viva participación, rogámos de enviarnos los pedidos lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882
y de dirigirse á
VALENTIN Y C. IA
banqueros. Hamburgo

Los billetes que no vengán pueden devolverse, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será inmediatamente reembolsado.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

Preelos de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puerto
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Maysguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST
Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

FERDINAND DE LESSEPS
capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Noviembre Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

PICARDIE
Capitan FORTIER

Saldrá de Marsella el 14 de Noviembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

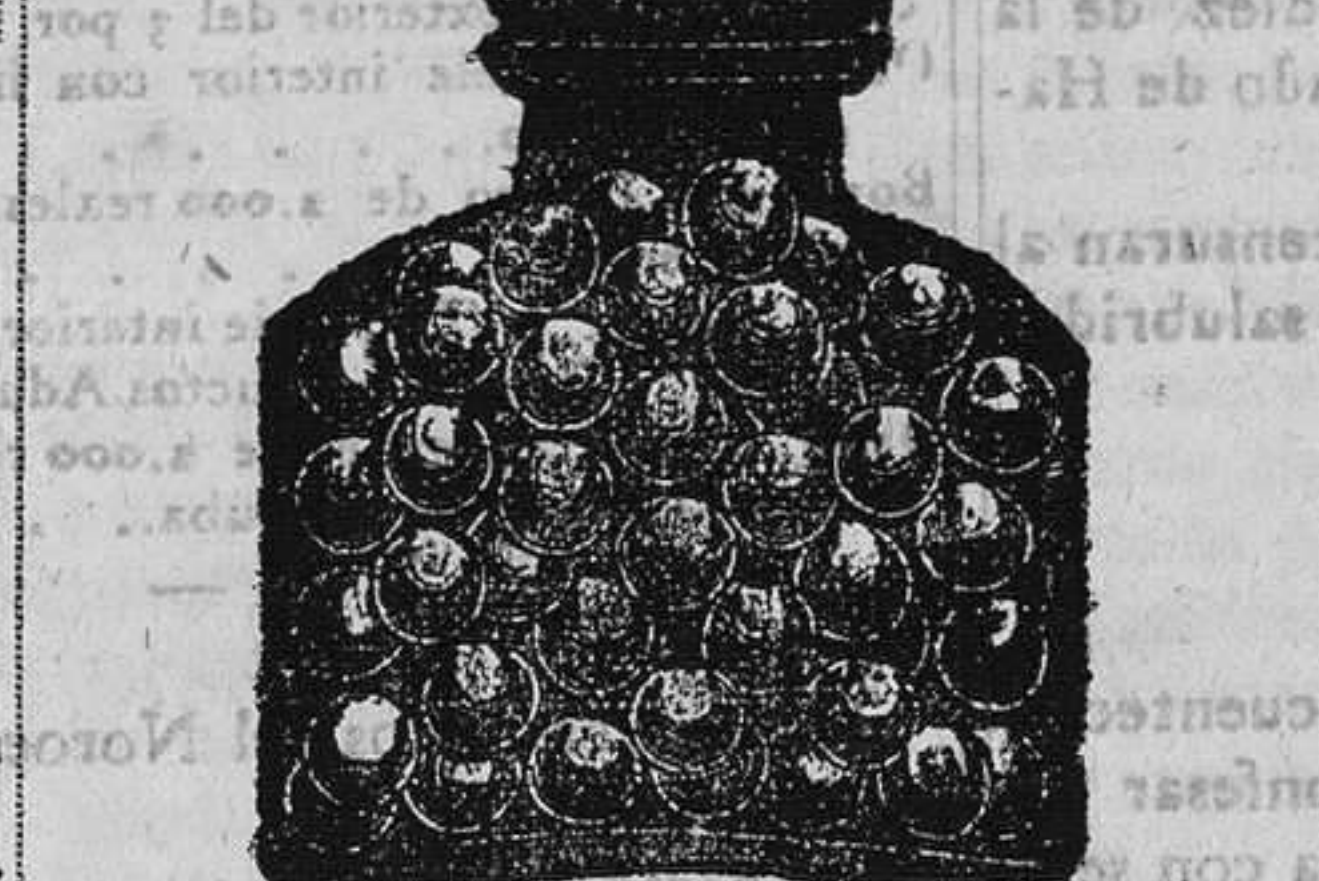
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan grátis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander á Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Saltillo, Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas. LECHAUX, Farm. Quim. r. 8.ª-Gatherie, 164. BURDEOS.
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Une première Distillerie d'Esprit en Allemagne
che sur cette Place un Représentant.
Si possible Maisons allemandes qui peuvent donner des très bonnes références aient l'obligeance de s'annoncer de les nommer.
S'adresser sous J. B. 1949 á Rudon Mosse Berlin S. W.
N. B. La distillerie se trouve prés d'un grand Port on il y a une vapore espagnols.
On désire la correspondance en langue allemande.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regular todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS. De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Benanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Anti-gordura de Allan
Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 2687

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

132
quirido la blancura del alabastro. Pero en sus facciones rígidas se advertía una expresion extraña, poderosa, casi sobrenatural. Las personas á quienes su fisonomía era más familiar, difícilmente hubieran podido reconocerla en aquel momento. Aquel semblante se habia idealizado, y en derredor suyo irradiaba una especie de fulgor que parecia rodearle de una aureola. Estaba tan extraordinariamente hermosa, que ninguno de los presentes, no obstante la inquietud que les inspiraba su estado, podia ocultar su admiracion.
—Mirad, murmuraba la baronesa juntando sus manos, ¿no parece enteramente un ángel dormido?
—¡Es para confundir á cualquiera! tartamudeó Valentin.
—Hasta ahora, dijo Leopoldo á su vez, no habia hecho alto en la regularidad y expresion de la fisonomía de esta niña.
Pero esta admiracion tuvo que ceder muy pronto el puesto á otro órden de sentimientos.
—Todos nuestros cuidados son inútiles, dijo la baronesa contristada: hay que trasportarla á casa y mandar llamar al médico... Señores, corred al castillo y enviadme las criadas. Sobre todo, Leopoldo, cuidad de que no nos encuentre

133
María, porque la vista de su amiga inanimada, podria hacerle demasiada impresion... Andad, señores, que yo me quedo guardando á Natha.
Leopoldo y Valentin corrieron presurosos al Castillo. El capitan Cham-Rosay estaba en extremo pálido y no hablaba una palabra.
La baronesa se sentó sobre la yerba al lado de Natha.
—Seria esto, dijo en voz alta y como si hablara consigo misma, el principio de las desgracias que esta querida niña habia previsto.
—Sí, contestó una voz débil y de un timbre enteramente desconocido para la baronesa.
Paulina se estremeció. Aunque le pareció ver que los labios de Natha se habian movido levemente, no podia imaginarse que la pobre criatura, tendida á sus piés, estuviese en disposicion de oirla y responderla.
VII.
LA COMIDA.
Algunas horas despues, los moradores de Balme se sentaban á la mesa en el antiguo comedor del castillo, rodeado de un alto friso de encina. Los comensales, además de los dueños de la casa

136
hijo, redoblaba el malestar de Carlos. Así es que este hablaba poco, y solo cuando se veia precisado á ello por alguna interpelacion directa de cualquiera de los presentes.
El juez de paz, que se jactaba de ser erudito en historia y en los antiguos usos del país, era el que sostenia casi por sí solo el peso de la conversacion.
—Ved aquí, señora baronesa, decia probando la pechuga de un ave que acababan de servir, una polla que hace honor al corral de Balme, y tambien á nuestro antiguo y buen país. ¿Sabéis que la fama de nuestras pollas de Bresse viene ya de muy atrás? Nada menos que desde el príncipe de Condé, llamado el gran Condé, que era señor de Cuiseaux. ¡Oh! aquel grande hombre apreciaba mucho las de su señorío; así es que dicen que fue él quien principió á ponerlas en boga.
—¡Oh! ¡La ciencia es una gran cosa! exclamó el capitan Champ-Rosay: esta pierna de ave me parece mejor desde que sé que el gran Condé tenía los mismos gustos que yo.
—Pues bien, capitan, repuso Rousselot, lisonjeado evidentemente por aquel dudoso cumplimiento; si he de creer á un manuscrito de familia que he tenido ocasion de examinar, no fue el